



**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
P R E S E N T E:**

La que suscribe Licenciada Verónica Ivette Gómez Becerra, en mi carácter de Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 106 y demás relativos y aplicables de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, convoco por acuerdo del Presidente Municipal a asistir a la **Sesión Ordinaria 016** del Honorable Ayuntamiento Constitucional *2024-2027*, misma que tendrá verificativo el día **20 de febrero del 2025**, en punto de las **08:30 a.m.** en las instalaciones de esta Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, Zona Centro de esta ciudad, la cual ha de regirse bajo el siguiente orden del día:

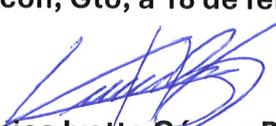
1. Pase de lista y verificación de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación del orden del día.
3. Aprobación de Actas de Ayuntamiento 014 y 015.
4. Lectura del oficio IMP-053-2025, signado por la Lic. Leticia Acosta Rodríguez, Directora de El Instituto de las Mujeres Purisimenses, mediante el cual entrega informe trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de la anualidad pasada.
5. Lectura del oficio suscrito por la Lic. Liliana Ramírez Guerrero, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Purísima del Rincón, mediante el cual presenta informe trimestral de las actividades realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024.
6. Lectura del oficio suscrito por la Arq. María de la Paz Vallejo Barrera, Directora de Gestión Integral del Territorio, mediante el cual pone a consideración asuntos relacionados con la dirección a su cargo.
7. Lectura del oficio Regiduría 15/2025, signado por el C. Héctor Raúl Pérez Guzmán, Regidor del H. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto

de propuesta del modelo del presupuesto participativo para el Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

8. Lectura del oficio Regiduría 16/2025, suscrito por Héctor Raúl Pérez Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Territorial y el Lic. David Alberto Ortiz Trillo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, mediante el cual presentan y en su caso solicitan aprobación del dictamen de las comisiones antes mencionadas.
9. Lectura del oficio CTyTM/020/2025 suscrito por el Cmte. Juan Carlos Martínez Torres, Coordinador de Tránsito y Transporte mediante el cual remite dictamen de factibilidad para la prestación de la atracción del trenecito en el jardín principal de Purísima del Rincón, Guanajuato.
10. Dar cuenta a correspondencia del Congreso del Estado de Guanajuato:
  - Lectura del oficio circular número 79, suscrito por María Isabel Ortiz Mantilla, Diputada Presidenta y Luz Itzel Mendo González, Diputada Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, mediante el cual se aprobó la metodología para estudio dictamen de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adicionan un párrafo segundo a la fracción XX del artículo 24 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; la fracción III bis al artículo 76 Quáter de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; el artículo 138 bis de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; y la fracción XII bis al artículo 551 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de sesión.

**ATENTAMENTE**

**Purísima del Rincón, Gto; a 18 de febrero del 2025**

  
**Lic. Verónica Ivette Gómez Becerra**  
**Secretaria del Ayuntamiento**

